

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio Presupuestal: 2016

Fondo o programa: Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"



Oficio núm. UORCS/211/661/2017

Ciudad de México, a 17 de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS

Secretaria de Planeación y Finanzas
Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución Núm. 3
Col. Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala
Presente

En relación con la auditoría núm. TLAX/DIF-FINANZAS/17, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/17-02-0330 del 8 de febrero de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X y 10, fracciones I, IV, y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala; se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" del ejercicio presupuestal 2016, en la que no se determinaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones atribuibles al ente auditado, debido a que los recursos federales y rendimientos financieros fueron radicados a las entidades beneficiarias en tiempo y forma.

Sobre el particular, se le recomienda continuar con la implementación de mecanismos de control para prevenir observaciones, a fin de garantizar la transferencia de los recursos federales para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas.



Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o programa: Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

**La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

El Contralor del Ejecutivo



C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

c.c.p Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P.- Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA

